



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



DECANATURA DE RELACIONES INTERNACIONALES ESTRATEGIA Y SEGURIDAD

EDICTO

HACE SABER

Que dentro de las diligencias disciplinarias adelantadas contra el estudiante **JUAN SEBASTIAN SAAVEDRA**, del Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos se profirió **Auto** de fecha 9 de 2010, mediante del cual esta dependencia dispuso **CARGOS**, en su contra por fraude en examen.

Habiendo transcurrido el término legal de (8) días para la notificación personal, sin que se hubiere hecho presente el implicado, se procede a notificar conforme a lo estipulado en el Artículo 107 de la ley 734 de 2002.

El presente edicto se fija en lugar visible de la Dirección del Programa por término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 20 de enero de 2010, a las 8:30 am.

Mayor General **CARLOS O. QUIROGA FERREIRA**
Decano

Se fija hoy 20 de enero de 2010, a las 8:30 am.

Dr. **HENRY CANCELADO FRANCO**